

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
MUNICIPIO AUTÓNOMO DE GUAYNABO  
LEGISLATURA MUNICIPAL

**RESOLUCIÓN**

Número: 77

Serie 2015-2016

**Presentada por los Honorables:** Javier Capestany Figueroa, Antonio O'Neill Cancel, Lilliana Vega González, Luis A. Rodríguez Díaz, Luis C. Maldonado Padilla, Aida M. Márquez Ibáñez, Guillermo Urbina Machuca, Carmen Báez Pagán, Carlos M. Santos Otero, Carlos J. Álvarez González, Carlos H. Martínez Pérez, Natalia Rosado Lebrón, Miguel A. Negrón Rivera, Omar Llópiz Burgos, Ángel L. O'Neill Pérez y Andrés Rodríguez Rivera

**PARA EXTENDER UNA SINCERA FELICITACIÓN A LOS MIEMBROS DE LA POLICÍA DE PUERTO RICO, EN PARTICULAR A LOS DEL PRECINTO 132 DE GUAYNABO, CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DE SU SEMANA, DEL 21 AL 27 DE FEBRERO DE 2016.**

Por Cuanto: Durante la Semana del 21 al 27 de febrero de 2016 se celebra en Puerto Rico, la Semana de la Policía.

Por Cuanto: Los oficiales destacados en el Precinto 132, de la Ciudad de Guaynabo, contribuyen a diario con la estabilidad social, promoviendo el ambiente de respeto y tranquilidad que caracteriza nuestras calles, haciendo de este municipio un excelente lugar para vivir y visitar.

Por Cuanto: La exposición a diversos peligros, los enormes sacrificios personales, la valentía y la rectitud con la que estos oficiales del orden público sirven a la ciudadanía, los hacen merecedores de esta semana de distinción y celebración.

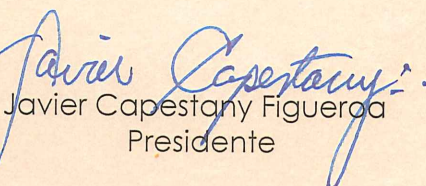
Por Cuanto: La Legislatura Municipal de Guaynabo, en representación de todos los guaynabeños, se honra en formar parte de esta celebración y felicita a todos los miembros de la Policía de Puerto Rico, especialmente a los que sirven al Precinto 132 de Guaynabo, con motivo de la Semana de la Policía de Puerto Rico, reconociendo y agradeciendo, también, su destacado desempeño como embajadores del orden y de la seguridad pública de nuestra ciudad.

Por Tanto: **RESUÉLVASE POR ESTA LEGISLATURA MUNICIPAL DE GUAYNABO, PUERTO RICO, REUNIDA EN SESIÓN ORDINARIA HOY, 10 DE FEBRERO DE 2016:**

Sección 1ra: Felicitar, como por la presente se felicita, a todos los miembros de la Policía de Puerto Rico, muy especialmente a los del Precinto 132 de Guaynabo, con motivo de la celebración de la Semana de la Policía, del 21 al 27 de febrero de 2015, reconociendo y agradeciendo así que, con su esfuerzo y trabajo diario, contribuyen con el buen desarrollo de esta Ciudad y de todo Puerto Rico.

Sección 2da:

Esta Resolución entrará en vigor inmediatamente después de su aprobación. La misma será entregada, en forma de pergamino al Teniente I Rafael Ramos Díaz, Comandante del Precinto 132, y copia de la misma se entregará a las instituciones y agencias correspondientes para los fines de rigor.

  
Javier Capestany Figueroa  
Presidente

  
José A. Suárez Santa  
Secretario





Estado Libre Asociado de Puerto Rico  
Municipio Autónomo de Guaynabo  
Legislatura Municipal

**CERTIFICACION**

Yo, José A. Suárez Santa, Secretario de la Legislatura Municipal de Guaynabo, Puerto Rico, por medio de la presente certifico que la que antecede es una copia fiel y exacta de la Resolución Núm. 77, Serie 2015-2016, aprobada por la Legislatura Municipal de Guaynabo, Puerto Rico, reunida en Sesión Ordinaria el día 10 de febrero de 2016.

CERTIFICO, ADEMÁS, que la misma fue aprobada por los miembros presentes en dicha sesión, los Honorables:

Javier Capestany Figueroa  
Antonio O'Neill Cancel  
Carlos J. Álvarez González  
Aída M. Márquez Ibañez  
Carmen Báez Pagán  
Guillermo Urbina Machuca  
Carlos M. Santos Otero

Luis A. Rodríguez Díaz  
Lilliana Vega González  
Carlos H. Martínez Pérez  
Andrés Rodríguez Rivera  
Ángel L. O'Neill Pérez  
Omar Liópi Burgos

Excusados: Luis C. Maldonado Padilla, Natalia Rosado Lebrón y Miguel A. Negrón Rivera

EN TESTIMONIO DE TODO LO CUAL, libro la presente certificación bajo mi firma y el sello oficial de esta municipalidad de Guaynabo, Puerto Rico, el 11 de febrero de 2016.

  
José A. Suárez Santa  
Secretario